



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE MANACOR

8040

Expediente de dominio. Reanudación de tracto 706/2015 sobre otras materias

D^a. VANESA MERINO MOLINA, LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DEL JDO.1A.INSTANCIA N.1 DE MANACOR. **HAGO SABER:** Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000706 /2015 a instancia de HOTELERA ROCAMAR SL expediente de dominio de las siguientes fincas:

1) FINCA URBANA NUMERO SETENTA Y NUEVE (79).

Habitación señalada con el número 133, sita en planta piso primero. Forma parte del edificio denominado HOTEL ROCAMARINA, en Cala Longa, del término municipal de Santanyí.

Inscrita en el Registro de la propiedad de Felanitx núm. 2, al tomo 3460. libro 349 de Santanyí, finca número 24211, inscripción 1º a favor de PIETER VAN DAMME.

2) FINCA URBANA NUMERO OCHENTA (80).

Habitación señalada con el número 134, sita en planta piso primero. Forma parte del edificio denominado HOTEL ROCAMARINA, en Cala Longa, del término municipal de Santanyí.

Inscrita en el Registro de la propiedad de Felanitx núm. 2, al tomo 3460. libro 349 de Santanyí, finca número 24213, inscripción 1º a favor de PIETER VAN DAMME:

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca **a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada** para que en el término de los **diez días** siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En MANACOR, a veinte de junio de dos mil dieciséis.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

